

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de Valparaíso llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Mejora DS548 J.I. Creciendo en Mi Pueblo en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
EL SOL	Av./ el sol pob. monte verde	Viña del mar

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

Detalle de antecedentes Técnicos.

• **Especificaciones técnicas de arquitectura**

**ANTECEDENTES**

Bases administrativas generales por presupuesto detallado

Formato de presupuesto detallado

Formato de Declaración Jurada

**En PAPEL se contempla lo siguiente:**

Bases administrativas especiales

**2. Visita a Terreno**

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día 13 de Noviembre junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

**3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes de las 17:00hrs del **19** de Noviembre del año 2015, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Administrativo de servicios Educativos Sra. Beberly Muñoz Faundez (mail; [bmunoz@integra.cl](mailto:bmunoz@integra.cl)) y al Profesional encargado de Proyecto Sr. Felipe Calderón Pérez (mail; [facalderon@integra.cl](mailto:facalderon@integra.cl))

**4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **19** de Noviembre antes de las 19:00 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle 7 norte 1094, de la Ciudad de Viña del Mar, el día **20** de Noviembre, hasta las 16 : 00 horas

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

**10. Aumento de Plazo**

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

**11. Otros**

La entrega de la oferta incluye;  
-declaración Jurada  
-presupuesto Detallado

**El monto consignado para gastos generales y utilidades no debe exceder el 30% del valor neto de la oferta.**

Para da curso a cada estado de pago la constructora deberá acreditar el pago de las imposiciones de los trabajadores.

Una vez finalizada la obra la constructora deberá entregar la documentación necesaria para la tramitación de recepción final en la respectiva DOM (patentes profesionales, medidas de control y gestión, certificados de materiales, etc)

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor v/s plazo de ejecución de obras.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

**12. Contrato**

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

**CALENDARIO DE LICITACIÓN**

Entrega de Antecedentes	:	18-11-2015
Visita a Terreno	:	18-11-2015
Consultas	:	19-11-2015
Aclaraciones	:	19-11-2015
Entrega de Ofertas	:	20-11-2015
Apertura de Ofertas	:	20-11-2015